



*"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"*

**COMUNICADO 827**

## **CONGRESO EXHORTA A UABC A GARANTIZAR ACCESIBILIDAD PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD**

- **La propuesta de la diputada Maythé Méndez busca que la UABC evalúe y adapte sus instalaciones para cumplir con el derecho a la inclusión**
- **El exhorto también contempla una revisión en todas las unidades académicas del estado, no solo en Tecate**

Mexicali, B.C., domingo 29 de junio de 2025.- La diputada María Teresa Méndez Vélez presentó ante el Pleno un exhorto dirigido al Dr. Luis Enrique Palafox Maestre, rector de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), para que se realice una inspección física de las instalaciones ubicadas en la Unidad Académica de Tecate, con el fin de identificar los ajustes necesarios que garanticen condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad.

La propuesta —que recibió el respaldo unánime de todas las diputadas y diputados— surge a raíz de testimonios recabados durante los foros de consulta previa, libre e informada para personas con discapacidad realizados en enero y febrero de este año, donde se evidenció la falta de infraestructura accesible en diversas aulas del campus Tecate.

Al respecto Maythé Méndez declaró que, si bien la UABC cuenta con edificaciones recientes, también existen instalaciones que fueron construidas hace más de tres décadas, las cuales no fueron diseñadas para garantizar el respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.

En ese sentido, señaló que es urgente que la universidad determine, mediante un recorrido físico, qué espacios requieren adecuaciones para cumplir con los principios de inclusión y accesibilidad.

“El contar con espacios adecuados no solo permite cumplir con los marcos legales y convenciones internacionales, sino que también representa un compromiso institucional con la equidad, la dignidad y el acceso pleno a la educación superior de todas y todos los estudiantes, independientemente de su condición, subrayó la inicialista.

A propuesta del diputado Juan Manuel Molina, el exhorto fue ampliado para incluir a todas las unidades académicas de la universidad en Baja California, con el mismo propósito de promover condiciones dignas y equitativas para el acceso a la educación.